



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aranceles 2021 ECPCPC, EE 90083/2021

VISTO

El Acta del Consejo Académico de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, del día 26 de noviembre de 2020, proponiendo los aranceles correspondientes al año 2021; y

CONSIDERANDO

Que la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la Facultad de Ciencias de la Comunicación;

Que la Directora Alternativa a cargo, con el acuerdo del Consejo Académico, ha confeccionado el presupuesto de la carrera para el año 2021 y en base a ello propuesto los importes que se deberán abonar en concepto de aranceles;

Que en abril del corriente año se iniciará el cursado de la sexta cohorte.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar los siguientes aranceles para la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico:

- Matrícula anual: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000).
- Cuotas mensuales: nueve (9) cuotas mensuales de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000), a abonarse a partir del mes de abril.

ARTÍCULO 2º: El Consejo Académico de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico podrá eventualmente recomendar la exención del pago de dichos aranceles, en forma total o parcial, a los aspirantes que lo soliciten. En estos casos excepcionales se tendrán en cuenta la disponibilidad presupuestaria, las condiciones y los antecedentes de los solicitantes.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.